



ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2.16

El día 26 de noviembre de 2016, en el salón de plenos de la Diputación de Córdoba, a las 10:42 horas, en segunda convocatoria, da comienzo la reunión extraordinaria de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Montañismo con la asistencia de 46 asambleístas (presentes y delegados/as a efectos de votación) en la votación del punto 1 y 47 asambleístas en la votación del punto 2.

1

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º: Aprobación del Reglamento Electoral de la FAM.

Se presentan dos documentos: el Reglamento Electoral de la Federación Andaluza de Montañismo para ser sometido a debate y posterior votación y un documento resumen del reglamento. El documento "Reglamento Electoral de la FAM" se ha elaborado siguiendo las directrices que establece la Orden del 11 de marzo de 2016 por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Se somete a votación:

A favor: 46

En blanco: 0

En contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad de los/as presentes.

PUNTO 2º: Modificación de los Estatutos de la FAM.

Se presenta el documento con la propuesta de artículos a modificar de los Estatutos FAM: artículos 32 y 33 referidos al Comité de Árbitros/as y Comité de Técnicos/as respectivamente.

Se somete a votación:

A favor: 47

En blanco: 0

En contra: 0

Abstenciones: 0

Se aprueba por unanimidad con 47 votos a favor.

Se da por concluida la reunión a las 11:00 horas.